


Capp. 4.º  quinquagesimo 1699  
Dies Martis.

SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NUEVE.

De Mill quinze D y cinco Mar de que sacó  
Carta de Pago a favor de Azuaga y Perles  
años y en ella se menciona su fha en  
Mexico en treinta y uno de Agosto del  
año pasado. el señ Inobenta y siete  
y por quenta de la cantidad a Resueldo  
en Mill quatrocientos setenta y  
cinco D y se le restan a deber quinientos  
y quaxenta D y cinco Mar. Por sirpa lo  
del fha y por quenta en dicho  
ffordo que los quinientos quaxenta  
Reales y cinco Mar los Pague el Mayor  
como se proprio de Azuaga y que con el  
efecto de su Diferencia de no y de  
Dize se van bien pagados y se le pague  
en quenta y dicha Carta de Pago se le  
pague al Contador de Mexico al mes  
de este efecto y de que en esta Ciudad  
de la Ciudad de Mexico se no usen en  
dicho de la Carta de Paga y albrado de  
dicho y de que el Contador se ponga lo  
librado para pagar a los señ Inobenta y  
Real Canam desde y zero en la forma  
de el D.º de su señ y que Pague sean  
hecho a otros efectos de el D.º de

Quien la Carta de  
Pago que contra  
de Resueldo

Campoy

